



GOBERNACION DEL  
SECRETARIA GENERAL  
DIRECCION DE CONTRATACION



Ibagué, 26 de Marzo de 2015

Señores  
**COSEQUIN LTDA**  
Carrera 70 F N° 79-99  
4343584  
Bogotá D.C.

**Asunto: Aceptación Oferta Mínima Cuantía N°. 031 de 2015**

Respetados Señores:

La Gobernación del Tolima y la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo como Ordenador(a) del Gasto, en desarrollo del proceso de contratación por la modalidad de selección de Mínima Cuantía N°. 031 de 2015, procede con el presente documento a Aceptar la oferta presentada por ustedes el día 20 de Marzo de 2015, cuyo objeto es "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA PARA EL KIT DE MAQUINARIA DISPUESTO EN LOS MUNICIPIOS DE COYAIMA Y CHAPARRAL, PARA LA RECUPERACIÓN GEOMORFOLÓGICA DE ZONAS AFECTADAS POR MINERÍA ILEGAL DE ORO EN EL RIO SALDAÑA".

De conformidad con lo establecido en el literal d) del Artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y Art 85 numeral 7 del Decreto 1510 de 2013, esta comunicación junto con la oferta, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la invitación y en la oferta, documentos que hacen parte integral del contrato:

TIPO DE ACTO CONTRACTUAL	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	N°	FECHA:
		462	27 MAR 2015
INFORMACION BÁSICA DEL CONTRATISTA			
RAZON SOCIAL:	COSEQUIN LTDA		
NIT. N°:	890001572-5		
REPRESENTANTE LEGAL:	JESUS OCTAVIO GUTIERREZ TRUJILLO		
C.C	12.131.612 de Neiva Huila		
DIRECCION:	Carrera 70 F N° 79-99		
CIUDAD:	Bogotá D.C.		
TELEFONO:	4343584	CORREO ELECTRÓNICO: Cosequin.comercial@gmail.com	
INFORMACION TRIBUTARIA			

200



0462

27 MAR 2015

PERSONA JURIDICA	RÉGIMEN TRIBUTARIO COMUN	FECHA RUT 2014-12-26
OBJETO	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA PARA EL KIT DE MAQUINARIA DISPUESTO EN LOS MUNICIPIOS DE COYAIMA Y CHAPARRAL, PARA LA RECUPERACIÓN GEOMORFOLÓGICA DE ZONAS AFECTADAS POR MINERÍA ILEGAL DE ORO EN EL RIO SALDAÑA".  EL CUAL SE EJECUTARA CONFORME A LOS PARÁMETROS PREVISTOS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS, JUNTO CON LAS OBLIGACIONES ALLÍ PREVISTAS.	
VALOR	VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS (\$25.348.420) M/CTE. REGIMEN COMUN IVA INCLUIDO.	
PLAZO	CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIACIÓN, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO.	
FORMA DE PAGO	CUATRO (4), PAGOS IGUALES EN PERIODOS VENCIDOS DE 30 DÍAS CALENDARIO, PRECIO RECIBO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR, SEGÚN INFORME	
REQUISITOS PARA EL PAGO	1. LEGALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO. 2. PRESENTACIONES DE FOTOCOPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: CONTRATO, CERTIFICADO DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. 3. COPIA DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y REGISTRO PRESUPUESTAL 4. ACREDITAR EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 5. CERTIFICACIÓN BANCARIA DE LA CUENTA.	
GARANTIAS	<p>a. <u>CUMPLIMIENTO</u>: POR UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y UNA VIGENCIA IGUAL A LA DEL CONTRATA HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL MISMO Y CUATRO MESES MÁS.</p> <p>b. <u>PAGO DE SALARIO, PRESTACIONES SOCIALES O INDEMNIZACIONES</u>: POR UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL 5% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y UNA VIGENCIA IGUAL A LA DEL CONTRATA HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL MISMO Y TRES AÑOS MAS</p> <p>c. <u>RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL</u>: POR UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y UNA VIGENCIA IGUAL A LA DEL CONTRATA HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL MISMO Y CUATRO MESES MÁS.</p>	
NUMERO DE CUENTA	CUENTA CORRIENTE NÚMERO 110-345-10208-1	
ENTIDAD BANCARIA	BANCO POPULAR	
LUGAR DE EJECUCIÓN	EL LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ADJUDICADO EN EL PRESENTE PROCESO SERÁN LOS MUNICIPIOS DE COYAIMA Y CHAPARRAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.	
SUPERVISOR Y CARGO	DANIEL MAURICIO PINZON RODRIGUEZ, TÉCNICO OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DEL AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO.	

SAD

anf



462

27 MAR 2015

IMPUTACION PRESUPUESTAL				
CDP	FECHA DE EXPEDICIÓN	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR	AFECTACIÓN
928	26/02/2015	03-3-16132-8023	\$45.500.000	\$25.348.420

**CONCEPTO:** Apoyo a la conservación y protección de cuencas en el Departamento del Tolima.

**ANEXO DE LA OFERTA:** Las obligaciones descritas se ejecutaran con base a la oferta económica presentada por el proponente.

**COSEQUIN LTDA.**

NIT. 890.001.572 - 5  
Somos GRANDES CONTRIBUYENTES



185 360

ANEXO 5 OFERTA ECONOMICA		
DESCRIPCION SERVICIO OFRECIDO - DETALLADO	VALOR MES	VALOR TOTAL
SERVICIO 24 HRS. PERMANENTE CON ARMA	\$ 6.237.308	\$ 24.949.232
SUBTOTAL		\$ 24.949.232
VALOR IVA (16%)		\$ 399.188
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA		\$ 25.348.420

*Jesús Octavio Gutiérrez Trujillo*  
JESUS OCTAVIO GUTIERREZ TRUJILLO  
Representante Legal  
COSEQUIN LTDA  
nit. 890,001,572-5  
CRA 10 No. 28-80  
Barrio la Granja  
Ibague

*[Handwritten signature]*

F. 0003795 de 16.08.2006

<b>MULTAS</b>	En el evento en que el adjudicatario no allegue las respectivas pólizas y pagos tributarios dentro de los CINCO (05) días siguientes a la publicación de la Carta de Aceptación, se impondrá una multa equivalente al UNO (1%) del valor total de la oferta por cada día de retardo en traer los documentos anteriormente mencionados, después del SEXTO (6) día de retardo se decretara la inhabilidad para celebrar contratos conforme a la ley. La exigibilidad de las multas no exonerará al CONTRATISTA del cumplimiento de sus obligaciones contractuales hasta la terminación del contrato.
<b>CLAUSULA PENAL PECUNIARIA</b>	En caso de incumplimiento total de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA o declaratoria de caducidad, éste deberá pagar a título de cláusula penal pecuniaria, un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, el cual se podrá cobrar, previo requerimiento, con base en el presente

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



0462

	documento, el cual presta mérito ejecutivo.
<b>DOMICILIO CONTRACTUAL</b>	EL DEPARTAMENTO Y EL CONTRATISTA acuerdan, que para todos los efectos legales que se deriven del presente contrato como domicilio contractual, la ciudad de Ibagué.

**POR EL DEPARTAMENTO,**

**EDUARDO RODRIGUEZ ORJUELA**  
Secretario del Ambiente y Gestión del Riesgo  
Ordenador Del Gasto y Ejecutor

**DANIEL MATRICIO PINZON RODRIGUEZ**  
Técnico Operativo de la Secretaría del Ambiente y Gestión del Riesgo  
Supervisor

Proyectó: Liseth Johana Arango García.

Revisó: Pedro Luis Álvarez Benavides  
Director de Contratación



GOBERNACION DEL TOLIMA  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURIDICOS  
DIRECCION DE CONTRATACION



LIQUIDACION PRESTACION DE SERVICIOS 2.015

Nombre del Contratista	COSEQUIN LTDA.
cc o Nit	890.001.572-5
No. De Contrato	0462 / 2015
Tipo de Contrato	SERVICIOS
Tipo de Contratista	JURIDICA
Regimen Tributario	COMUN

CTAS DE AHORO	VR. CONTRATO	REGIMEN COMUN	REGIMEN COMUN	SIMPLIFICADO	SIMPLIFICADO	EXENTO
	\$25,348,420.00	\$ 21,852,086	<b>21,852,100</b>	\$ 24,754,316	\$25,348,420.00	
<b>PROHOSPITAL</b>	1%	\$ 218,521	<b>\$ 218,521</b>	\$ 247,543	\$ 253,484	
5752-23892-9 Colpatría						
<b>PROELECTRIFICACION</b>	0.5%	\$ 109,260	<b>\$ 109,261</b>	\$ 123,772	\$ 126,742	
5752-23890-3 Colpatría						
<b>PROCULTURA</b>	1%	\$ 218,521	<b>\$ 218,521</b>	\$ 247,543	\$ 253,484	
5752-00411-4 Colpatría						
<b>TOTALES</b>		\$ 546,302	<b>546,300</b>	\$ 618,858	633,711	<b>\$ 0</b>

"Unidos por la grandeza del Tolima"  
Edificio de la Gobernación del Tolima, carrera 3 calle 10 y 11, 9 piso  
Teléfonos 2610758 - 2611111 - Ext. 209 - 305  
dcontratos@outlook.com

Proyecto: JENNY REINA